

Atribuciones intencionales a animales sin lenguaje: aspectualidad y opacidad referencial

Laura Danón

Universidad Nacional de Córdoba/ Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: Usualmente se acepta que las atribuciones intencionales son referencialmente opacas. Pero, según se suele señalar, dicho rasgo comporta dificultades para quienes defienden la legitimidad de atribuir estados mentales intencionales a los animales no humanos. En este trabajo: i) identifico uno de tales inconvenientes –al cual denomino el *problema del sinsentido*–; y ii) ofrezco una respuesta al mismo. Para llevar a cabo ii) examino, en primer lugar, cuáles son los requisitos conductuales y representacionales que debe satisfacer una criatura para que nuestras atribuciones intencionales a ella resulten referencialmente opacas sin caer en el sinsentido. En segundo lugar, ofrezco algunos ejemplos empíricos de animales no humanos que parecen satisfacer tales requerimientos.

Palabras clave: atribución intencional; mentes animales; opacidad referencial

Abstract: “Intentional Attributions to Animals without Language: Aspectuality and Referential Opacity”. It is generally accepted that intentional attributions are referentially opaque. But, as it is also stressed in the literature, referential opacity introduces difficulties to those who defend the attribution of intentional mental states to non-human animals. In this paper: i) I identify one of these difficulties –which I call *the problem of nonsense*–; ii) I offer an answer to that problem. In order to accomplish ii), I begin by examining which are the behavioral and representational requisites that a creature has to satisfy so that our mental states attributions to it are referentially opaque but, at the same time, avoid the problem of nonsense. Secondly, I offer some empirical examples of non-human animals which seem to follow such requirements.

Key words: referential opacity; intentional attribution; animal minds

1. Atribuciones intencionales a animales: opacidad referencial y sinsentido

Un rasgo peculiar de las atribuciones de estados mentales intencionales es su *opacidad referencial*. En la literatura se llama *enunciados extensionales* o *referencialmente transparentes* a aquellos que satisfacen el *Principio de sustitución salva veritate* (en adelante PS). Este principio sostiene que, si se reemplaza una expresión por otra co-referencial dentro de un enunciado, este último ha de preservar su valor de verdad originario. Ahora bien, no todos los enunciados satisfacen dicho requerimiento. Así, por ejemplo, en las atribuciones lingüísticas de estados mentales intencionales, ocurre que la sustitución de las expresiones que las componen por otras con el mismo referente puede alterar su valor de verdad. De este modo: *Juan cree que Alicia en el País de las Maravillas fue escrita por Lewis Carroll* puede ser verdadera y *Juan cree que Alicia en el País de las Maravillas fue escrita por Charles Dogson* puede resultar falsa, pues Juan puede desconocer que estos dos nombres comparten un mismo referente. En tales casos decimos que nos hallamos ante un enunciado *referencialmente opaco*.

Se suele señalar, además, que en estos casos la opacidad referencial se debe a que las atribuciones de estados mentales procuran capturar la *aspeccualidad* de los estados mentales atribuidos; esto es, el modo específico en que el sujeto pensante se representa cierto objeto o estado de cosas¹.

Davidson ha argumentado, en distintas ocasiones, que la *opacidad referencial* comporta un problema insuperable para atribuir estados mentales a animales no lingüísticos². Esto se debe a que el repertorio conductual

¹ Cf. Lurz, R., "Animal Minds", en: *Internet Encyclopedia of Philosophy*, (<http://www.iep.utm.edu/ani-mind/>), 2008. La misma idea es expresada por Searle en los siguientes términos: "La razón por la cual las frases sobre estados intencionales con c son a menudo intensionales con s es la siguiente: los estados mismos son representaciones de sus condiciones de satisfacción. Pero las frases acerca de dichos estados no son representaciones de esas condiciones, sino representaciones de sus representaciones. De allí que su verdad o falsedad no dependa de cómo son las cosas en el mundo real según las representan los estados intencionales originales, sino de cómo son en el mundo de las representaciones tal como este existe en la mente de los agentes cuyos estados intencionales se representan" (Searle, J., *La mente: una breve introducción*, Bogotá: Norma, 2006, p. 223).

² Cf. Davidson, D., "Thought and Talk", en: *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford: Clarendon Press, 2001, pp. 155-171; "Animales Racionales", en: *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo*, Madrid: Cátedra, 2003, pp. 141-155.

de tales criaturas resulta excesivamente tosco y pobre para distinguir qué contenidos co-referenciales corresponde atribuirles con verdad y cuáles no. Más aun, el grado de detalle y especificidad de algunos de estos contenidos lingüísticamente articulados se halla tan alejado del repertorio conductual del animal que, al realizar ciertas sustituciones de expresiones co-referenciales, no sabemos cómo dar sentido a las atribuciones resultantes³.

Usualmente se ha considerado que la argumentación davidsoniana apunta a señalar lo que podríamos denominar *el problema de la especificación de los contenidos mentales* de las criaturas no lingüísticas⁴.

Dicho problema se torna evidente en ejemplos como el siguiente: el perro mueve la cola y ladra cuando el dueño de casa abre la puerta. ¿Cree que su dueño ha llegado a casa? ¿Cree que ha llegado el gerente del Banco Nación? ¿O que quien ha entrado es el hombre que acostumbra tomar un café en el centro todas las mañanas? No podemos sencillamente atribuirle *todos* estos contenidos co-referenciales, ni tampoco *cualquiera* de ellos de modo indistinto, pues:

- a. Debido a la aspectualidad del contenido, si el perro tiene estados mentales acerca de su dueño, estos representan al dueño de un modo específico y no de otros.
- b. Debido a la opacidad referencial, aunque algunas de estas atribuciones –las que capturan el aspecto específico bajo el cual fue pensado el referente– resultarán verdaderas, otras, en cambio, serán falsas.

En síntesis: la aspectualidad de nuestros contenidos y la opacidad referencial consecuente de nuestras atribuciones intencionales nos obligan a precisar bajo qué descripción específica hemos de caracterizar los contenidos de un animal. Pero el tosco comportamiento del animal sin lenguaje nos impide llevar a cabo tal tarea: el mero saltar y mover la cola del perro no bastan para permitirnos discriminar bajo qué aspecto específico piensa (asumiendo, por el momento, que piensa *algo*) en su dueño.

En primera instancia, concuerdo con que este es el problema nuclear al cual apunta el argumento davidsoniano. Sin embargo, pienso que al señalar el riesgo de que nuestras atribuciones de estados mentales a criaturas no lingüísticas caigan en el sinsentido, Davidson abre la puerta a una segunda

³ En la versión original: “We have no real idea how to settle, or make sense of, these questions” (Davidson, D., “Thought and Talk”, p.163).

⁴ Cf. Glock, H.J., “Animals, thoughts and concepts”, en: *Synthese*, CXXIII (2000), pp. 35-64; *Quine and Davidson: On Language, Thought and Reality*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003; Lurz, R., *o.c.*

línea argumentativa –que se inspira en los señalamientos davidsonianos, aunque no se encuentra cabalmente desarrollada por este autor– en contra de la atribución de pensamientos en ausencia de lenguaje.

Comencemos, en primera instancia, por detenernos mínimamente a examinar la afirmación davidsoniana de que podemos atribuir a los animales estados mentales intencionales *a los que no sabemos cómo dar sentido*. ¿Qué puede estar queriendo decir Davidson con esta expresión? ¿En qué consiste el riesgo de no lograr tornar inteligibles ciertas atribuciones mentales a los animales? Una alternativa sería pensar que la razón por la que no sabemos cómo dar sentido a una atribución determinada es porque estamos ante un enunciado que resulta impensable o incomprensible a secas. El contexto de la discusión y los ejemplos del propio Davidson bastan para esclarecer que esta no puede ser, sin embargo, la interpretación correcta. Pues, cuando decimos, como figura en un ejemplo del propio autor, que resulta absurdo atribuir a un perro una creencia como la de que *el gato ha subido al árbol más viejo a la vista*, es claro que el contenido atribuido no resulta impensable, al menos no para nosotros. Lo que sí se puede estar afirmando, pienso, es que no podemos dar sentido a esta atribución pues carecemos de razones para pensar que el animal interpretado sea capaz de pensar en el contenido en cuestión. Y carecemos de tales razones, porque ninguna de las conductas no lingüísticas que este animal puede realizar brinda evidencia relevante para determinar si este es capaz de pensar en *P* o en *no P*⁵.

Si esto es así, al pretender atribuir estados mentales a un animal sin lenguaje, no solo nos enfrentamos al problema de determinar, dentro de un espectro de contenidos *pensables* por una criatura sin lenguaje, cuáles cabría atribuirle o no en un momento y situación determinada. Antes bien, nos encontramos con una segunda dificultad consistente en que, al reemplazar ciertas descripciones por otras co-referenciales, tropezamos con atribuciones que parecen caer dentro del ámbito de lo impensable para esta criatura.

Pero el problema puede radicalizarse aún más. De acuerdo con lo señalado anteriormente, una atribución es referencialmente opaca cuando se quiebra PS: esto es, cuando resulta posible que, al reemplazar dentro de la misma dos expresiones co-referenciales, se altere el valor de verdad del enunciado original pasando de la verdad a la falsedad o viceversa. Pero este requisito no se cumpliría si al sustituir una expresión por otra cayéramos sistemáticamente,

30

⁵ Cf. Glock, H.J., “Animals, Thoughts and Contents”, en: *Quine and Davidson: On Language, Thought and Reality*, pp. 274-280.

no en meros cambios de valores de verdad, sino en atribuciones carentes de sentido o impensables para la criatura interpretada. En tal caso, habría un rasgo central de las atribuciones intencionales a humanos –la opacidad referencial– que no encontraría su correlato en las atribuciones a animales sin lenguaje. Esta es, pienso, una de las amenazas que debe descartar quien esté interesado en defender la legitimidad de las atribuciones de estados mentales intencionales a (algunos) animales sin lenguaje.

Habiendo identificado esta dificultad específica –a la cual denominaré el *problema del sinsentido*– que enfrenta el defensor de las atribuciones a animales, en lo que sigue querría esbozar una respuesta a la misma. Mi propósito será, pues, defender que es posible realizar atribuciones de estados mentales intencionales a animales no humanos, dotados de sistemas representacionales y conductuales más simples que los nuestros, que resulten referencialmente opacas. Esto es, daré razones conceptuales y empíricas a favor de la tesis según la cual algunos animales no humanos pueden mostrar: i) la suficiente versatilidad conductual; y ii) según podemos inferir a partir de i), la suficiente complejidad representacional para que, al atribuirle contenidos mentales co-referenciales, resulte posible pasar de la verdad a la falsedad, o de la falsedad a la verdad, y no a meros sinsentidos.

En la primera parte de mi trabajo, de carácter fundamentalmente conceptual, examinaré cuáles son los requisitos mínimos, conductuales y representacionales, que debe satisfacer una criatura para que nuestras atribuciones intencionales a la misma resulten referencialmente opacas en sentido genuino. Para alcanzar tal fin, caracterizaré tres niveles (a, b y c) de versatilidad conductual y complejidad representacional, que podrían mostrar, en principio, diversas criaturas, y procuraré dirimir en cuáles de ellos nuestras atribuciones de estados mentales quiebran PS.

Según veremos, las criaturas que ocupan el segundo y tercer nivel (b y c) cuentan con competencias representacionales lo suficientemente complejas como para poder dar lugar –de modos diferentes– al quiebre de PS. Pese a ello, no necesitan contar con repertorios conductuales o representacionales tan complejos como los de los humanos hablantes. Por el contrario, parecen poseer sistemas más toscos y menos articulados, que solo permiten trazar distinciones gruesas allí donde nuestro lenguaje admite una mayor riqueza de matices. Pero, como argumentaré, estas diferencias no bastan por sí mismas para concluir que solo se presentan casos genuinos de opacidad referencial en las atribuciones intencionales a humanos lingüísticamente competentes.

Habiendo trazado las distinciones conceptuales relevantes, en una segunda parte del trabajo intentaré ofrecer algunos ejemplos empíricos de animales no humanos que muestran conductas suficientemente complejas como para atribuirles el tipo de repertorios representacionales característicos de los niveles b) y c). Esto es, criaturas que responden a su entorno con suficiente versatilidad y complejidad como para que resulte posible atribuirles contenidos mentales co-referenciales alterando el valor de verdad de nuestros enunciados, pero sin caer por ello en un absurdo o un sinsentido.

Así, mientras que en la primera parte trato de delimitar en abstracto qué clase de sistemas representacionales debe tener un criatura para dar lugar a atribuciones intencionales referencialmente opacas, en la segunda parte procuro avanzar un paso más allá y sugerir que *de hecho* existen animales no humanos que muestran el tipo de complejidad representacional en cuestión.

Este segundo paso es, sin embargo, arriesgado y no lo daré más que de modo tentativo. La razón de la cautela es la siguiente: lo único que ofrezco aquí es alguna evidencia empírica de animales cuyas conductas son lo suficientemente complejas como para que algunos etólogos y filósofos les atribuyan representaciones de su entorno. Sin embargo, el paso del nivel conductual al representacional en criaturas sin lenguaje es sumamente controvertido y requiere de una justificación explícita y detallada que no ofreceré aquí, por exceder claramente los límites de este trabajo⁶.

De todos modos, ante la duda, siempre es posible dar un paso atrás sin ceder la totalidad del terreno ganado. Pues si alguien considera que la atribución de representaciones no se justifica en los casos empíricos que he seleccionado, queda abierta la posibilidad de hallar otros mejores. Y si alguien considera, a partir de cierto cuerpo de evidencia conductual, de modo más corrosivo, que no es claro cuáles son los criterios o razones que justifican la atribución de representaciones a animales no humanos, habremos de afrontar la búsqueda de tales razones. Al menos un punto relevante parece, sin embargo, seguir en pie: si las consideraciones que siguen son correctas, una criatura *podría* poseer sistemas representacionales menos complejos que los nuestros y, pese a ello, dar lugar a atribuciones intencionales referencialmente opacas.

⁶ Pueden hallarse herramientas conceptuales para pensar qué tipo de conductas y habilidades justifican la atribución de representaciones mentales a animales en Sidel, E., "Animal Thoughts", en: Lurz R. (ed.), *The Philosophy of Animal Minds*, Cambridge: Cambridge University Press, 2009, pp. 35-51; Gärdenfors, P., "Cued and Detached Representations in Animal Cognition" en: *Behavioural Processes*, XXXVI (1996), pp. 263-273.

2. Niveles de competencia representacional y opacidad referencial

¿Qué tipo de representaciones de su entorno ha de albergar una criatura y cuán complejo ha de ser su repertorio conductual para que nuestras atribuciones mentalistas a la misma resulten referencialmente opacas de un modo no trivial? Para responder a este interrogante examinaré tres casos hipotéticos de criaturas con capacidades de complejidad creciente para actuar en relación con un objeto de su entorno y para representarlo de modos diversos.

a) Los “meros reactivos”: criaturas que representan un referente bajo un único aspecto

En primera instancia, pensemos en una criatura X que solo puede dar una única respuesta conductual C_1 ante cierto objeto O. Más aun, pensemos que X es incapaz de aprender nada nuevo acerca de O, con lo cual su respuesta ante O permanecerá rígida e inalterable a lo largo del tiempo. Estamos aquí ante lo que Duhau denomina un “mero reactor”⁷.

Aunque podríamos mostrarnos reticentes a atribuir cualquier tipo de competencia representacional a una criatura de competencias conductuales tan poco flexibles, aceptemos, por mor del argumento, que la conducta C_1 de X basta para atribuirle una representación aspectual del objeto O. Aun así, sea cual sea el contenido representacional que le atribuyamos, en la medida en que la criatura solo resulte capaz de un único tipo de respuesta conductual ante O, no parece que podamos atribuirle justificadamente la capacidad para representarse a dicho referente de ningún modo alternativo.

Ahora bien, se podría pensar que, aun en el caso de criaturas tan limitadas, basta con que nosotros *qua* intérpretes le atribuyamos otras representaciones co-referenciales diferentes de la que de hecho poseen para que se quiebre PS. Pues si X solo puede representar el objeto O bajo un aspecto, cuando *qua* intérpretes le atribuyésemos cualquier otra representación alternativa de O, pasaríamos de una atribución verdadera a una falsa.

Supongamos, con fines meramente ilustrativos, que el sapo –que reacciona ante la mosca, que pasa ante su vista, sacando la lengua para atraparla– es un mero reactor⁸. Aceptemos también, por el momento, que esta conducta

⁷ Cf. Duhau, L., “Do Bees Really Have Concepts? A Discussion of Carruthers’ Criteria for Conceptuality”, en: *Teorema*, XXIX, 2 (2010), pp. 125-134.

⁸ En sentido estricto, la validez empírica de mi ejemplo no es de mayor relevancia. Aun si los sapos fueran capaces de formarse distintas representaciones alternativas de las moscas, el argumento que sigue continuaría siendo válido para cualquier criatura o

basta para atribuir al sapo una representación aspectual determinada acerca de la mosca. Podemos, por ejemplo, atribuirle la representación de que *algo comestible se acerca a él*. Luego, podría parecer que va ser suficiente con que *qua* intérpretes reemplacemos la atribución de que el sapo *crea que algo comestible se acerca a él* por otra co-referencial –como que el sapo *crea que algo peligroso se acerca a él*– para pasar de un enunciado verdadero a uno falso.

Pienso, sin embargo, que estos no son casos en los que se quiebra PS de modo genuino. Pues, en la medida en que nuestra criatura X solo es capaz de representar a O bajo un único aspecto, al reemplazar una atribución intencional que capture dicho contenido por la atribución de cualquier contenido co-referencial alternativo no estaremos realizando atribuciones *posibles pero falsas*, sino adjudicándole contenidos *carentes de sentido* para ese sistema cognitivo. Pero, como señalé anteriormente, la opacidad referencial genuina involucra la posibilidad de que se invierta el valor de verdad de nuestras atribuciones mentalistas co-referenciales sin caer en el sinsentido. Lo cual nos conduce a concluir que las condiciones para que una criatura sea el tipo de sistema que “soporta” atribuciones intencionales referenciales opacas se vuelven más exigentes de lo que podría parecer en primera instancia.

b) La criatura que representa el mismo referente bajo aspectos incompatibles entre sí

La lección que cabe extraer del examen del caso anterior es clara: para que surja la posibilidad de que nuestras atribuciones intencionales a una criatura quiebren PS de modo genuino, necesitamos que esta cuente con más de un modo de representar un mismo referente. Pensemos pues, ahora, en un segundo caso hipotético: el de un animal que ofrece, en momentos diferentes, dos tipos de respuestas distintas ante un mismo objeto. Más aun, supongamos que el tipo de respuestas conductuales del animal nos indica que cuenta con dos modos alternativos, pero incompatibles entre sí, de representarlo. Así, por ejemplo, si X responde en una ocasión a otra criatura Y, permitiendo que se aproxime a ella, mientras que, en otra instancia, X huye gritando de Y, tenderemos a pensar que en el primer caso X representa a Y como *inofensiva* mientras que, en el segundo, lo representa como *una amenaza*⁹.

34

sistema –real o imaginario– que solo pudiera representar al referente de sus pensamientos bajo un único aspecto.

⁹ En ninguno de los ejemplos de atribuciones hipotéticas que ofreceré a lo largo de este trabajo pretendo estar capturando el aspecto preciso bajo el cual la criatura interpretada representa un referente. Como veremos más adelante, tampoco necesito hacerlo para

¿Puede producirse genuinos quiebres de PS en las atribuciones de estados mentales intencionales a una criatura de este tipo? La respuesta es positiva pues, claramente, puede ocurrir que esta se represente al referente solo de uno de los dos modos disponibles, pero no bajo el otro. En tal caso, si al caracterizar sus estados mentales reemplazamos el primero de estos contenidos por el segundo, alteraremos el valor de verdad de la atribución original.

Así, imaginemos la siguiente situación: X ve a un compañero Y aproximarse. En el pasado, X representaba a Y como inofensivo. Pero, tras algunos encuentros agresivos recientes, ha pasado a representarlo como una amenaza. Si reemplazamos la atribución “X cree que *se aproxima una amenaza*” por “X cree que *se aproxima una criatura inocua*”, habremos pasado de una atribución verdadera a otra posible para ella, pero falsa.

Ahora bien, lo que ocurre con las criaturas del nivel b) es peculiar en un sentido que cabe examinar. En el caso de nuestro ejemplo, X cuenta con dos representaciones alternativas pero incompatibles de la conducta de Y, de modo tal que si una de ellas es verdadera, la otra es falsa y viceversa (la conducta de Y no puede ser inofensiva y de amenaza al mismo tiempo). Pero, si esto es así, X no podrá representarse simultáneamente al mismo referente bajo estos dos aspectos, a menos que sea irracional precisamente en relación con este punto de su red de estados intencionales. Luego, basta con que descartemos los casos de irracionalidad para que podamos garantizar *a priori* que al reemplazar un contenido por otro pasaremos necesariamente de una atribución verdadera a una falsa.

Este no es el caso –o al menos no lo es siempre– cuando atribuimos estados intencionales a los animales humanos. Pues, como es sabido, nosotros usualmente contamos no solo con la capacidad de representarnos un mismo referente de modos diferentes sino, además, de representarlo *de modos compatibles entre sí*. Podemos, por ejemplo, decir de un animal humano, que *desea comer la torta que está sobre la mesa* o que *desea comer el dulce que preparó su abuela*, donde ambas creencias comparten un mismo referente y existe la posibilidad de que el sujeto crea ambas cosas al mismo tiempo, solo una, o ninguna. Esto, a su vez, redundante en que se torne aun más acuciante –en el

mostrar que es posible sortear *el problema del sinsentido* que aquí me ocupa (aunque las cosas sean distintas en lo que respecta al *problema de la especificación del contenido*). Basta para mis propósitos con que las descripciones que se ofrecen de los contenidos de una criatura capturen, siquiera de modo tosco, que las representaciones que se atribuyen tienen contenidos *diferentes*.

caso de estas criaturas con mayores alternativas representacionales– precisar bajo qué aspecto están respondiendo a un referente, a fin de poder determinar el valor de verdad de nuestras atribuciones de estados mentales.

Parece, pues, que hemos identificado una diferencia relevante entre dos modos en los que puede quebrarse PS: uno débil, característico de aquellas criaturas que solo pueden representarse un mismo referente bajo dos aspectos incompatibles entre sí y otro robusto, presente en las atribuciones intencionales a humanos, que requiere de competencias representacionales más variadas. Veamos, pues, qué se requiere para satisfacer PS en este segundo sentido.

c) La criatura que representa un mismo referente bajo aspectos compatibles entre sí

En los últimos párrafos del apartado anterior, presenté el tipo de quiebre robusto de PS característico de algunas atribuciones intencionales a humanos. Este consiste, fundamentalmente, en que, al reemplazar una expresión por otra co-referencial dentro de una atribución intencional, puede que se altere el valor de verdad de la atribución original, o no, ya que la criatura es capaz de representarse simultáneamente al referente bajo los distintos aspectos atribuidos.

Ahora bien, en principio, para dar lugar a este tipo específico de quiebre de PS basta con que una criatura X sea capaz de representar un objeto O bajo dos aspectos diferentes, pero compatibles entre sí. Para ver mejor este punto, imaginemos que X es capaz de representar a un objeto O –una nuez, por ejemplo– *como un alimento* o, alternativamente, *como un arma que arrojar contra un enemigo*. Luego, si pasamos de atribuirle a X la creencia de que *tiene en su mano un alimento* a atribuirle la creencia de que *tiene un arma que puede arrojar contra su enemigo*, podrá ocurrir que se altere el valor de verdad de la atribución original, o que este se conserve sin modificaciones. El paso de una atribución verdadera a una falsa puede tener lugar, por ejemplo, si X piensa que las nueces son para arrojar a sus enemigos, pero, después de comer –en algún momento del pasado– una nuez envenenada, hubiera adquirido la creencia de que estas frutas no constituyen un buen alimento. Un caso hipotético en el cual el valor de verdad de la atribución original se conserve después de la sustitución co-referencial puede darse, en cambio, si X se representa simultáneamente a la nuez de los dos modos antes mencionados. Algo que podría evidenciarse, por ejemplo, si la arrojara contra su enemigo y luego fuera a buscarla para comerla.

Es importante notar que la criatura X no necesita contar con un repertorio representacional tan rico y variado como el de los humanos. Sin duda, en la medida en que posea una mayor diversidad de representaciones podrá representar un mismo referente bajo una mayor variedad de aspectos. Esto es algo que redundará en un mayor número posible de atribuciones con sentido, que resulten referencialmente opacas. Pero, esta es, en último término, una diferencia puramente cualitativa. Una criatura con capacidades representacionales mucho más modestas, como las arriba señaladas, ya podrá dar lugar a –algunas pocas– atribuciones intencionales referencialmente opacas en un sentido robusto del término.

3. Atribuciones referencialmente opacas a animales no humanos: algunos ejemplos empíricos

Hasta aquí he caracterizado tres tipos de criaturas con competencias representacionales de distinto nivel de complejidad. Según vimos, en los niveles b) y c) encontramos criaturas con repertorios representacionales relativamente modestos pero que bastan para dar lugar, de distinto modo, a atribuciones intencionales referencialmente opacas. Podemos aún preguntarnos, sin embargo, si efectivamente es posible hallar ejemplos concretos de animales no humanos cuyos patrones conductuales nos sugieran que cuentan con competencias representacionales como las descritas en b) y c).

Comencemos examinando el caso b): la criatura capaz de albergar dos representaciones diferentes, aunque incompatibles entre sí. ¿Contamos con evidencia empírica de animales a los que quepa atribuir representaciones de este tipo? Presento rápidamente, a continuación, dos ejemplos que, a mi parecer, cuentan con tales características.

Pensemos, en primer lugar, en dos cánidos que están jugando. Según señala Bekoff, los cánidos –el ejemplo que este autor aborda con más detenimiento es el de los coyotes– son capaces de diferenciar las conductas de juego de las conductas agresivas de un oponente¹⁰. Esto se debe a que, aunque ambos patrones conductuales son llamativamente similares, existen matices que los diferencian. Así, por ejemplo, en el caso del juego, los mordiscos son más breves y menos vigorosos que en la conducta agresiva. Siempre existe,

¹⁰ Cf. Bekoff, M., “Social Cognition: Exchanging and Sharing Information on the Run”, en: *Erkenntnis*, 51 (1999), pp. 113-128.

sin embargo, algún riesgo de que un cánido confunda las conductas lúdicas de su compañero, considerándolas como conductas de índole agresiva¹¹.

Ahora bien, claramente, la respuesta de un cánido X hacia la misma conducta de otro Y será muy diferente si piensa que *Y está jugando* que si piensa que *Y lo está agrediendo*. En un caso, X se mostrará amistoso, en el otro, violento. Tales diferencias conductuales son, pues, las que nos llevan a pensar que X es capaz de representar la conducta de Y de dos modos alternativos que, con cierta tosquedad, podemos describir en los siguientes términos: i) como *una conducta de juego*, o ii) *como una conducta de ataque*. Dichas representaciones de la conducta de Y son, sin embargo, claramente excluyentes, de modo tal que, si i) es verdadera, ii) es falsa y viceversa. La conducta de Y no puede ser de juego y de ataque al mismo tiempo. A menos que estemos dispuestos a atribuir a la criatura creencias incompatibles, el reemplazo de una atribución por otra nos conducirá necesariamente a una inversión en los valores de verdad de los contenidos atribuidos.

Un segundo ejemplo es desarrollado –para probar un punto diferente– por Fred Dretske¹². Se trata del caso de un pájaro –un arrendajo o *blue jay*– que usualmente captura y come mariposas virrey. Un día, confundido, atrapa y come una mariposa monarca venenosa –de aspecto muy semejante a la mariposa virrey– y luego se descompone. Al día siguiente, encuentra nuevamente en su camino una nueva mariposa virrey. Pero, en este caso, se aleja de ella sin cazarla.

El ejemplo nos muestra que nuestro pájaro cuenta con la capacidad para dar dos respuestas contrapuestas ante las mariposas virrey. En un primer momento, las atrapa y las come. Pero, después de envenenarse con una mariposa perceptualmente semejante, su conducta cambia drásticamente y pasa a evitarlas. Aparentemente, tales conductas dependen de la capacidad del pájaro para representarse a la mariposa virrey de dos modos diferentes: en un primer momento como un alimento deseable y, en el segundo, como un alimento dañino. Como en los otros casos, también aquí nos encontramos con representaciones incompatibles y con la consecuente inversión del valor

¹¹ De hecho, en momentos de ambigüedad, estos animales realizan a una serie de conductas específicas que operan como “marcadores de juego”. Esto es, como indicadores de que el intercambio que se está manteniendo es de carácter lúdico y no de tipo agresivo (*cf. ibid.*).

¹² *Cf.* Dretske, F., “Machines, Plants and Animals: The Origins of Agency”, en: *Erkenntnis*, 51 (1999), pp. 19-31; “Minimal Rationality”, en: Hurley S. y M. Nudds (eds.), *Rational Animals?*, Oxford: Oxford University Press, 2006, pp. 107-116.

de verdad de nuestras atribuciones cuando reemplazamos una descripción del referente por la otra.

Pasemos ahora, finalmente, al caso más complejo: el de la criatura que alberga distintas representaciones, compatibles entre sí, de un mismo referente. La pregunta ahora es: ¿posee algún animal no humano este tipo de capacidad representacional?

Nuevamente, permítaseme sugerir una respuesta positiva, apoyándome en dos ejemplos. El primero de ellos proviene de las investigaciones de los primatólogos Cheney y Seyfarth y de Frans de Waal con respecto al conocimiento social de distintas especies de primates no humanos, como los monos vervets y los babuinos¹³. De acuerdo con estos autores, los monos vervets, o los babuinos, no solo cuentan con la capacidad para representarse las vinculaciones sociales que otros miembros de su grupo mantienen con ellos –distinguiendo, por ejemplo, entre *parientes*, *superiores*, *subordinados*, *amigos* o *enemigos* suyos–, sino que pueden también aprehender los vínculos que los otros monos mantienen entre sí. Esto último les permite representarse al mono X no solo como *su amigo*, sino también como *el enemigo de Y*, etcétera.

Ahora bien, si un mono es capaz de representarse a otro mono X como *amigo de Y* y, al mismo tiempo, como *enemigo de Z*, como *superior a Y*, pero *subordinado de Z*, etcétera, contamos ya con un sistema representacional lo suficientemente rico como para que pueda producirse el mismo tipo de fallo PS que tiene lugar en las atribuciones de estados mentales a humanos¹⁴. Por una parte, el animal en cuestión es capaz de representar un mismo referente –el mono X– de varias maneras alternativas: como *amigo*, *enemigo*, *superior*, *subordinado*, etcétera. Pero, además, muchas de estas representaciones distintas son compatibles entre sí, con lo cual nuestras atribuciones intencionales se vuelven referencialmente opacas en un sentido vigoroso: al sustituir dentro de las mismas una expresión por otra co-referencial el valor de verdad de nuestra atribución puede fallar, o no, de modo no trivial y compatible con la racionalidad de la criatura. Para ilustrar el punto, imaginemos que estamos

¹³ Cf. Cheney, D. y R. Seyfarth, *How monkeys see the world: Inside the Mind of Another Species*, Chicago: The University of Chicago Press, 1990; *Baboon metaphysics: The evolution of a social mind*, Chicago: The University of Chicago Press, 2007; De Waal, F., *Chimpanzee Politics: Power and Sex among the Apes*, Baltimore: John Hopkins University Press, 1989; *Peacemaking among Primates*, Cambridge Mass.: Harvard University Press, 1989.

¹⁴ Pese a lo cual siguen existiendo importantes diferencias de grado entre las atribuciones a humanos y las atribuciones a otros primates debidas, entre otros factores, a los modos más finos y variados en los que nosotros podemos, por lo general, representar un mismo referente.

atribuyendo a un mono X creencias acerca de otro mono Y. X puede creer que *Y es el amigo de W* y creer que *Y es el subordinado de W*, puede creer solo una (cualquiera) de estas dos cosas, o ninguna. En consecuencia, nuestras atribuciones intencionales a X pueden pasar de verdaderas a falsas en la medida en que seleccionemos contenidos que capturen adecuada o inadecuadamente los modos específicos en que Y se representa a W, de modo semejante a como pueden fallar nuestras atribuciones a humanos.

Algo similar ocurre, finalmente, en el contexto del empleo de herramientas por parte de otra especie de primates no humanos: los chimpancés. Aunque numerosas especies de primates usan herramientas de modo regular, fundamentalmente con propósitos vinculados a la subsistencia, los chimpancés se destacan por su capacidad para emplear un mayor número de herramientas y con mayor grado de flexibilidad.

Uno de los indicadores más claros de dicha flexibilidad reside en la capacidad de los chimpancés para construir, con un mismo material, herramientas diversas. Los chimpancés pueden, por ejemplo, curvar una hoja para convertirla en un cuenco, o ponérsela bajo sus pies para emplearla como sandalia. Lo cual muestra que pueden representarse el mismo material –el mismo referente– bajo dos aspectos diferentes.

Nos encontramos, pues, con un caso en el cual puede ocurrir que sea verdadero afirmar de un chimpancé que cree estar ante el material *que sirve para construir un cuenco* y falso, en cambio, atribuirle la creencia de que *está ante el material que le permitirá construir unas sandalias*, aun cuando ambas descripciones apunten al mismo referente. Por otra parte, estas dos representaciones de la hoja son compatibles entre sí, por lo cual también podría ocurrir que ambas afirmaciones fueran verdaderas. Este ejemplo basta para mostrar, por tanto, que también los chimpancés poseen el tipo de complejidad representacional que garantiza que las atribuciones de estados mentales a estas criaturas cuentan con el tipo de opacidad referencial que caracteriza a las atribuciones intencionales a humanos.

4. Los contenidos mentales de los animales: algunas consideraciones adicionales

A lo largo de este trabajo, he sostenido que es posible conceptualmente y plausible empíricamente realizar atribuciones intencionales referencialmente opacas a animales no humanos sin caer en el sinsentido. Según defendí, para que pueda tener lugar una atribución intencional referencialmente opaca a una criatura, basta con que esta posea al menos dos representaciones distintas de

un mismo referente (incompatibles o compatibles entre sí, según cuál sea el tipo de quiebre de PS que tenga lugar). Nada he dicho, sin embargo, respecto al problema vecino referido a cómo determinar qué contenidos representacionales específicos podemos atribuir a distintos animales carentes de lenguaje. Pues, aun cuando nos demos cuenta, de manera tosca, de que el animal que huye de un compañero en un momento y se le acerca sonriente en otro debe estar representándolo de modo diferentes, no sabemos exactamente *de qué modo específico* se lo representa exactamente en cada caso.

Un primer punto a señalar es que, según entiendo, el problema de ofrecer una especificación precisa de los contenidos mentales de los animales es una tarea independiente del *problema del sinsentido*, que se abordó en este trabajo. Aquí me he focalizado en defender que una criatura carente de lenguaje puede satisfacer los requisitos conductuales y representacionales para que nuestras atribuciones de intencionalidad a la misma resulten referencialmente opacas en un sentido genuino. Según vimos, para ello basta con que seamos capaces de detectar, a partir de su conducta, que puede representar al mismo referente bajo distintos aspectos. Si esto es así, se abre la posibilidad lógica de pasar de una atribución verdadera (que describa un modo en que de hecho la criatura se representa al referente) a una atribución co-referencial pero falsa (que capture un modo en el cual la criatura *podría* representarse el referente aunque, de hecho, en el contexto de esta atribución *no* lo hace). Esto es todo lo que necesitamos para mostrar la posibilidad de que nuestras atribuciones a un animal no humano quiebren PS sin caer de modo ineludible en el sinsentido. No necesitamos, además, llevar a cabo la tarea más ambiciosa de determinar cuándo hemos realizado efectivamente una atribución verdadera que capture adecuadamente el contenido específico de los estados mentales animales y cuándo no lo hemos logrado.

Pese a que, por lo recién dicho, no es objetivo de este trabajo dar una respuesta al *problema de la especificación del contenido*, querría mencionar brevemente algunas consideraciones de Gozzano que pueden darnos una primera pista sobre cómo abordar esta segunda dificultad¹⁵. Según este autor, los contenidos que atribuyamos a un animal dependen, por dos razones diferentes, de las capacidades discriminatorias que este posea. Por una parte, porque solo podemos atribuir a un animal contenidos que refieran a objetos, estados de cosas, etcétera, que la criatura en cuestión sea capaz de discriminar.

¹⁵ Cf. Gozzano, S., "The Beliefs of Mute Animals", en: De Caro, M. y otros (eds.), *Cartographies of the Mind*, Berlín: Springer, 2007, pp. 271-282.

Por otra, porque solo podemos atribuirle representaciones aspectuales de dichos referentes que incorporen propiedades que ella sea capaz de discriminar. El conjunto de estas capacidades discriminatorias constituyen la “ventana epistémica” de la criatura.

En síntesis: los contenidos intencionales que cabe atribuir a un animal son aquellos que caen dentro de su ventana epistémica. A lo cual se añade que cuanto más pobre sea la ventana epistémica del animal, más acotado será el espectro de contenidos que podamos atribuirles. Determinar qué cae dentro y qué fuera de la ventana epistémica de cada especie no parece ser, sin embargo, tarea que pueda encarar un filósofo, al menos no de manera solitaria, pues dependerá de cuidadosas investigaciones empíricas con respecto al tipo de objetos, propiedades y situaciones a los que cada especie –o cada individuo– responde en contextos naturales y experimentales¹⁶.

Retomando el problema que aquí nos ocupa, la posibilidad de reemplazar con sentido una expresión por otra co-referencial dentro de una atribución intencional también dependerá de que los contenidos co-referenciales que intercambiamos se encuentren dentro de la ventana epistémica de la criatura. En aquellos casos en los que reemplacemos una expresión por otra que haga referencia a propiedades o rasgos que quedan fuera de la ventana epistémica del animal, caeremos en la atribución de un contenido sinsentido para dicha criatura.

Por otra parte, como señalé anteriormente, también parece preciso reconocer que los sistemas representacionales de los animales no humanos no presentan el grado de articulación, complejidad y discriminación que caracteriza a nuestros lenguajes naturales. Debido a ello, a menudo los contenidos mentales que les atribuimos empleando dichos lenguajes introducen necesariamente distinciones más finas que las que los animales son capaces de trazar. Alguien podría aducir, pues, que, al atribuir estados mentales a los animales, siempre tropezaremos con el problema de tener que emplear una herramienta que distorsiona ineludiblemente cómo ellos se representan el mundo.

Creo, sin embargo, que este problema puede solucionarse apelando a la distinción trazada por Dennett entre *expresar* y *describir* un contenido mental

¹⁶ Posiciones que reflejan un optimismo similar con respecto a la posibilidad de especificar los contenidos precisos de los estados mentales animales mediante la cuidadosa observación y experimentación científica han sido defendidas por Bermúdez, J.L., *Thinking without Words*, Oxford: Oxford University Press, 2003; Allen, C., “Mental Content”, en: *British Journal for the Philosophy of Science*, 43, 4 (1992), pp. 537-553.

mediante el lenguaje¹⁷. Según este autor, aunque nuestro lenguaje no nos permita *expresar* de manera directa los contenidos mentales de los miembros de otras especies, esto no le impide servir como instrumento para *describir* de manera indirecta tales contenidos, explicitando sus peculiaridades y los puntos en lo que diverjan de los nuestros.

Parece, pues, que también en relación con estos problemas vecinos tenemos razones para ser optimistas. Sin duda, la especificación de los estados mentales atribuibles a las criaturas no lingüísticas es una tarea compleja, que requiere de descripciones indirectas, observaciones y experimentación científica y desarrollos teóricos acordes con la misma. Pero no es una tarea imposible, o al menos no parece sensato caracterizarla de este modo desde el sillón del filósofo.

¹⁷ Cf. Dennett, D., *Tipos de mentes*, Madrid: Debate, 1997.